



VICERRECTORADO DE CALIDAD

**RUCT**

**MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO**

5600669	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS FRANCESES
---------	---------------------------------------------

**Universidad/es participantes**

**Centro**

UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA
-----	-----------------------

**Curso de implantación**

2013-14
---------

**ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA**

Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
23/07/2013	-----	-----	-----

**CURSO 2018/19**

OFICINA PARA LA CALIDAD DE LA UCM

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u> .....	2
1.- <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	2
2.- <u>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u> .....	5
3.- <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	9
4.- <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS</u> .....	11
5.- <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	11
6.- <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> .....	14
7.- <u>MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO</u> .....	15
8.- <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	15
9.- <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	19

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

### Aspectos a valorar:

URL en lengua española: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/>

URL en lengua francesa: <https://www.ucm.es/estudios-franceses-frances>

URL en lengua inglesa: <https://www.ucm.es/estudios-franceses-ingles>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### Aspectos a valorar:

1.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre y apellidos	Categoría y/o colectivo
Amelia Sanz Cabreriza	Presidenta de la Comisión
Julia Sevilla Muñoz	Vocal (1)
Laurence Rouanne	Vocal (2)
Carmen Fábregas	Miembro del PAS
María Dolores Asensio Ferreiro	Estudiante del programa de Doctorado

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La **Comisión de Calidad del programa de doctorado en *Estudios Franceses***, tiene como funciones, entre otras:

1. Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho Sistema de Garantía Interna de Calidad
2. Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del programa.
3. Realizar propuestas de revisión y de mejora, y hacer un seguimiento de las mismas
4. Proponer modificaciones de calidad del programa.
5. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa de actividades y de formación investigadora
6. Gestionar el Sistema de Información del Programa
7. Establecer y fijar la política de calidad del programa de acuerdo con la política de calidad del Centro y con la política de calidad de la UCM

La Comisión de Calidad del programa está compuesta por:

- Un profesor doctor que ejercerá como presidente, por delegación del Decano, y que será también vocal de la Comisión de Calidad del Centro;
- dos profesores doctores;
- un estudiante
- y un miembro del personal de administración y servicios.

“Las decisiones se tomarán por mayoría simple, salvo en el caso de propuesta de extinción de un título, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta. Las medidas adoptadas se comunicarán a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si ésta fuera necesaria.”

Todo el reglamento de la comisión se encuentra disponible en <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-garantia-de-calidad>

Este programa de doctorado dispone de un buzón de sugerencias y reclamaciones: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-sugerencias-reclamaciones>

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Filología** está presidida por el Decano o por la persona en quien delegue, siendo ahora en el Vicedecano de Calidad e Innovación. Son miembros de la misma, además de los coordinadores de los 26 títulos del centro, un representante del profesorado del centro, un representante del alumnado, un representante del PAS y dos agentes externos. Estos 32 miembros se reúnen una vez al año con el fin de aprobar las memorias anuales de seguimiento de todos los títulos previamente a su elevación al Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad de la Universidad. Además, debaten y aprueban las modificaciones respecto a la calidad de cada titulación, las propuestas de mejora y las demás funciones que prevé el documento sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Documento Verifica de cada título.

Durante el curso académico, sin embargo, para obtener mayor operatividad, el Vicedecano responsable de la calidad del centro convoca reuniones con todos o algunos de los coordinadores de los títulos para organizar la realización de las Memorias anuales de seguimiento. Por lo demás, este Doctorado se atiene a la descripción del funcionamiento del SIGC, tal y como figura en los documentos Verifica del Título.

Las **mejoras implantadas** como consecuencia del despliegue del SGIC son las siguientes:

- El reglamento del SGIC fue aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología en junio 2019
- El SGIC ha ido realizando un seguimiento del funcionamiento del doctorado mediante reuniones con la coordinadora y mediante las encuestas realizadas por el profesorado y el alumnado).
- Sobre el sistema de quejas y sugerencias: no se han recibido quejas o sugerencias directas del profesorado, PAS o alumnado, ni a través del buzón de sugerencias.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
Reunión Presencial 17-6-19	-Renovación y confirmación de los miembros de la Comisión	-María Dolores Asensio será substituida por Sergio Marcelo y Carmen Quintero, dado que presenta en breve la tesis.	-Enviar la encuesta a estudiantes y profesores vía Google - Se aprueba el

	<p>-Repaso de tareas</p> <p>-Encuesta al alumnado y al profesorado</p> <p>- Reglamento de la Comisión de Calidad</p> <p>-Ruegos y preguntas</p>	<p>-Laurence Rouanne que ya pertenece al Comisión Académica tiene que ser substituida: lo será por Marco Carmello.</p> <p>- Conveniencia o no de lanzar una encuesta para profesores, pues ahora se puede tener una perspectiva sobre la formación de los estudiantes en los últimos tres años a los ojos de los directores.</p> <p>-Revisar la página web del Programa (<a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses</a>), teniendo en cuenta la opinión de los directores de tesis, tanto de la UCM como codirectores de otras universidades, y de los estudiantes de Doctorado.</p>	<p>Reglamento de la Comisión de Calidad.</p>
<p>Reunión Virtual julio 19</p>	<p>-Repaso de los resultados de las encuestas</p>	<p>De la encuesta realizada en abril 2019, se desprenden 22 respuestas de doctorandos que, en su mayoría, conceden 5/5 en todas las preguntas sobre el profesorado y el programa:</p> <p>Puntos fuertes del programa: seminario de actualización digital, profesorado, calidad científica.</p> <p>Puntos débiles del programa: de forma puntual, un estudiante señala que es un programa presencial, otro el seminario de metodología y uno la falta de comunicación con el director de tesis.</p> <p>Los resultados de la encuesta respecto al funcionamiento de la institución son más bajos:</p> <p>Puntos fuertes de la institución: prestigio, seriedad, organización, excelencia, calidad científica, calidad de los docentes.</p> <p>Puntos débiles de la institución: falta de flexibilidad, pocas suscripciones bases de datos y recursos bibliográficos, problemas con la wifi, burocracia, administración, servicios informáticos...</p>	<p>-Se pedirá de nuevo la mejora de los recursos.</p> <p>-Los profesores y la coordinación intentan paliar las dificultades burocráticas</p>

		Los profesores realizan una encuesta en línea en junio-julio 2019. En las 10 respuestas obtenidas se muestran muy satisfechos del nivel de formación de los estudiantes, actividades de formación, organización y coordinación del programa, pero no así, de forma masiva, del apoyo administrativo y a la investigación por parte de la UCM.	
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se dispone de un SGIC cuya estructura, funciones y toma de decisiones están claramente delimitados y accesibles en su página web.	El SGIC todavía carece aún de perspectiva suficiente a largo plazo (número de años operativos) para medir el alcance de sus medidas, dado el largo tiempo que necesitan los programas de formación y desarrollo de la investigación .

## 2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

### a) Mecanismos de evaluación.

Para cumplir con las funciones que el RD99/2011 y la normativa UCM de adaptación del mismo han atribuido a la Comisión Académica de los programas, la del programa en *Estudios Franceses*, en adelante DEF-UCM, se reunió 2 veces de forma presencial, a lo largo del curso 2018-2019, y tuvo que ser convocada on-line hasta 22 veces, para resolver temas de distinta índole.

Las reuniones presenciales fueron convocadas para dos de las funciones esenciales de la Comisión Académica:

- Análisis de los candidatos inscritos (estudio de sus perfiles, baremación según lo marcado por la Memoria de Verificación del Título, establecimiento de la lista de admitidos y excluidos y atribución de tutores). Y

- Evaluación anual del documento de actividades y plan de investigación de los doctorandos. Se estudia los informes de cada director y tutor y se emite el informe favorable/desfavorable según los casos. En este curso académico 2018-2019, la Escuela doctoral cambió las fechas de evaluación que pasaron de septiembre a junio, por lo que en las 2 sesiones presenciales se tuvo que proceder a la evaluación de los doctorandos. En octubre fueron los doctorandos de 2017-2018 y en junio los de 2018-2019.

En las reuniones presenciales se resolvieron asimismo otros temas: los informes detallados de la coordinadora sobre aspectos relacionados con los estudios doctorales, el debate y decisión sobre temas que requieren un consenso (véase, por ejemplo, el de los doctorandos y miembros más adecuados para incorporarse a la Comisión de calidad), el reparto de tareas cuando se precisan, de modo puntual, la evaluación de procedimientos a seguir por parte de la Comisión (cuando un doctorando solicita un cambio de director, por ejemplo), las fechas y programación de Seminario de doctorandos SEMDOC anual, etc.

Los temas de trámites, así como los que requieren un estudio individualizado por cada uno de los miembros de la Comisión (véase por ejemplo el estudio de la documentación presentada

para el depósito de una tesis o el inicio de los trámites para las tesis), se tratan on-line. Y es de decir que los profesores de la Comisión trabajan de modo muy profesional y responden, las más de las veces, en las 48 horas, a las distintas solicitudes planteadas.

b) Reuniones de la Comisión Académica del programa.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
<b>Reunión PRESENCIAL 3/10/2018</b>	Orden del día: a) Informe coordinadora b) Atribución tutores para nuevos candidatos c) Evaluación doctorandos d) Asuntos de trámite. e) Ruegos y preguntas.	- Análisis de los 11 candidatos nuevos inscritos & atribución de tutores  - Análisis evaluación del trabajo de doctorandos x parte de profesores y tutores (curso 2017-2018)  - se programa el SEMDOC del curso  - Varios asuntos de trámites (lengua tesis, prórrogas, cambio de régimen...	Se aprueba que: - se publiquen nombres profesores colaboradores del DEF - Jorge Juan Vega como conferenciante próximo SEMDOC - tutores para nuevos inscritos - evaluaciones positivas para todos los doctorandos
Información on-line 16/11/2018	Bienvenida a los nuevos doctorandos	Resumen reunión presencial 14/11/18 con nuevos doctorandos Temas esenciales de la permanencia de los mismos en el programa.	Envío del resumen a nuevos doctorandos con copia a la CA y a Directores
Consulta on-line 27/11/2018	Solicitud de cambio de régimen	Régimen de permanencia del doctorando B. V. por su discapacidad	Se aprueba la solicitud; Se acuerda recomendar TP desde la matrícula en casos similares
Consulta on-line 14/12/2019	Solicitud de cambio de régimen	Régimen de permanencia de A. K.	Se aprueba la solicitud
Consulta on-line 16/01/19	Comisión de Calidad del programa	Cambio en la representación del colectivo de doctorandos. Se propone Lola Asensio (porque Martha Alonso ya es doctora) Se señala el deseo de Álvaro Arroyo de ser sustituido.	Se aprueba el cambio. Se aprovecha para incorporar a un miembro externo al programa.
Consulta on-line 28/01/2019	Inscripción de títulos nuevos doctorandos	Envío del cuadro de tesis que la coordinadora lleva a Secretaría para su formalización	
Consulta on-line 03/02/2019	Cotutela con París Nanterre de Carmen Quintero	Envío de todos los documentos presentados por la doctoranda	Se aprueba
Consulta on-line 28/02/2019	Cotutela con Bucarest de Roxana Drinovan	Envío de todos los documentos presentados por la doctoranda	Se aprueba
Consulta on-line 15/03/2019	Nuevo director para tesis de Sergio Marcelo	Necesidad de un 2º director relacionado con la Traducción Propuesta de Antonio Roales	Se aprueba con fecha 20/03/2019

Consulta on-line 30/04/2019	Depósito tesis + elección de evaluadores externos	Se envía <b>Tesis del doctorando N. C.</b> en formato digital + informes de los 2 directores	Se aprueban tres Evaluadores a) M <sup>a</sup> V. Rodríguez Navarro (Salamanca) b) P. Méndez Robles (Murcia) c) Cristina Solé (Lleida)
Consulta on-line 13/05/2019	Cambio de título de tesis	Solicitud de Lola Asensio	Se aprueba
Consulta on-line 14/05/2019	Inicio de trámites de Tesis	Con los informes positivos de 2 evaluadores externos Se solicita inicio de trámites de N. C.	Se aprueba por unanimidad
Reunión presencial 22/05/2019	Propuesta de Tribunal de Tesis con informes de Idoneidad de miembros	Tesis de N. C. tribunal de su tesis + Idoneidad de los miembros	Se aprueba
Consulta on-line 06/06/2019	Prórroga de un año	1era. Prórroga de la Tesis de A. L .	Se aprueba
Consulta on-line 12/06/2019	Depósito tesis + elección de evaluadores externos	<b>Tesis del doctorando Y. H.</b> La 1era cuya gestión pasa ya por la Unidad de la Facultad. Envío de la tesis en formato digital + informe del director	Se aprueban los Evaluadores externos: a) Romera Pintor (Valencia) b) Barbadillo de la Fuente (UCM)
Consulta On-line 14/06/2019	Premios Extraordinario 2017-2018	Expediente de la tesis de M. A.	Se le concede el punto que puede otorgar la CA
<b>Reunión PRESENCIAL 20/06/2019</b>	Orden del día: a) Informe coordinadora b) Propuesta Comisión Calidad c) Aprobación Reglamento Caidad d) Solicitud cambio director e) Atribución tutores a preinscritos f) Modo operativo para trámites de tesis g) Repartos de tareas h) Asuntos de trámites i) Ruegos y preguntas.	- Comisión de Calidad del programa (nuevos miembros, uno externo) - Reglamento de la Comisión Calidad - Procedimiento de cambio de director de tesis - Análisis de los nuevos inscritos en el programa - Trámites de tesis y la nueva unidad de la Facultad para su gestión - Tareas para redacción de Actas, para la Campaña publicitaria, para Web Doctorado, para SEMDOC del curso	Se aprueba: - cambios en personal de la Comisión Calidad - Reglamento de la Comisión - tutores nuevos inscritos - formato del SEMDOC del curso - prórroga tesis Jingyao -
Consulta On-line 27/07/2019	Evaluación de doctorandos	Evaluación del documento de actividades + del plan de investigación	Se aprueban las evaluaciones positivas de los respectivos directores
Consulta On-line 4/07/2019	Depósito tesis + elección de evaluadores externos	<b>Tesis del doctorando L. A.</b> Envío de la tesis en formato digital + informe del director + propuestas de evaluadores	Se aprueba el depósito + 2 evaluadores propuestos
Consulta On-line	Posible inicio Trámites tesis	Tesis de Y. H.	A la vista de los informes,

5/07/2019		Análisis informes evaluadores	se aprueba el inicio de los trámites
Consulta On-line 8/07/2019	Tribunal tesis	Propuesta de tribunal de la tesis de Y. H. E Informes de idoneidad	Se aprueba
Consulta on-line 11/07/2019	Posible inicio Trámites tesis	Recepción informes evaluadores externos tesis de L. A.	Se aprueba iniciar los trámites
Consulta On-line 12/07/2019	Tribunal tesis	Propuesta de tribunal de L. A. + Informes de idoneidad de miembros	Se aprueba el tribunal
Consulta on-line 17/07/2019	Prórroga de permanencia	Tesis de L. L.	Se aprueba
Consulta on-line 23/07/2019	Prórroga de permanencia	Tesis de O. M.	Se aprueba

c) Composición de la Comisión Académica con las líneas de investigación.

La Comisión Académica del Programa DEF-UCM está integrada por cinco Profesores del área de *Estudios Franceses* del Departamento ERFITEI, además de la coordinadora del mismo.

Coordinadora del DEF-UCM: Anne-Marie REBOUL DÍAZ

Miembros de la CA del DEF:

- María Dolores Picazo González, línea 2 de Literatura.
- María Lourdes Carriedo López, línea 2 de Literatura.
- María Luisa Guerrero Alonso, línea 2 de Literatura.
- Sonia Gómez-Jordana Ferary, línea 1 de Lingüística.
- Laurence Rouanne, línea 1 de Lingüística.

d) Adecuación de la estructura de la Comisión Académica:

Se trata de una Comisión de seis miembros que no ha procedido ni sentido la necesidad de hacer reajustes en su composición en el curso 2018-2019. Se reunió 2 veces al año de modo presencial. Para las convocatorias presenciales, y por el número de sus miembros, resulta fácil armonizar los tiempos, de tal forma que no haya ausencias.

Es importante señalar que, además de la reactividad de sus miembros observada en las convocatorias on-line, la toma de decisiones es siempre ágil y consensuada. Ello incluso a pesar de la descompensación de representantes de la línea 1 de Lingüística y la línea 2 de Literatura. Lo cierto es que, sin ser compartimentos estancos, las dos áreas de investigación son diferentes tanto en su metodología como en sus temas, por lo que no se plantean ni se ha planteado nunca ningún tipo de dificultad ni de colisión a la hora de la delimitación y atribución de la dirección de tesis que anualmente se deben realizar en el programa. Por tanto, su composición se ha revelado hasta ahora adecuada para cumplir con todas las funciones que tiene atribuido.

Respecto de la organización y desarrollo del SEMDOC, el Seminario celebrado el 5 de abril de 2019 estuvo al cargo de la coordinadora, con la ayuda de una doctoranda del programa.

Merece también señalar que en este curso 2018-2019 se puso en marcha una Unidad de Gestión Académica e Investigación en la Facultad de Filología que supuso un alivio en las tareas que derivan del Depósito e Inicio de Trámites de las tesis doctorales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesionalidad de sus miembros.</p> <p>Alto grado de reactividad en el estudio de los casos planteados on-line.</p> <p>Eficiencia y claridad en la toma de decisiones.</p> <p>Cohesión y armonía de los miembros de la Comisión Académica.</p>	<p>Acumulación de tareas encomendadas a la CA y exceso de trabajo.</p> <p>- Exceso de convocatorias (24 en total) para aportar respuestas a todos los temas que lo requieren.</p> <p>- Descompensación en el número de representantes de cada línea investigadora que no incide en la toma de decisiones</p>

### 3.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Nº	INDICADOR	2018/19	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15
IDUCM-24	Nº de profesores UCM	20	17	19	21	21
IDUCM-25	Nº de sexenios	50	50	50	53	53
IDUCM-35	Nº de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del programa de doctorado	5	5	5	4	3

El programa DEF-UCM tiene dos equipos de profesores, asociados a las 2 grandes líneas investigadoras con un total, en el curso 2018-2019 de 20 profesores:

Equipo nº1. Corresponde a la línea de investigación: *Lingüística francesa teórica y aplicada, y su relación con otras áreas lingüísticas*. Constaba en 2018-2019 de 7 miembros, después de las bajas de dos catedráticos, la del Dr. Fernando García Romero y la de la Dra. Covadonga López Alonso, por motivos de jubilación, y la incorporación de la Dra. Marta Saiz, PAD del Departamento ERFITel, formada en el seno de este equipo.

- Dr. Álvaro Arroyo Ortega, TU
- Dra. Sonia Gómez-Jordana Ferary, TU
- Dra. María Josefa Postigo Aldeamil, TU
- Dra. Amalia Rodríguez Somolinos, CU
- Dra. Laurence Rouanne, PCD
- Dra. Marta Saiz, PAD
- Dra. Julia Sevilla Muñoz, CU

Equipo nº2. Corresponde a la 2ª línea investigadora del programa: *Literatura francesa y comparada, y su relación con otras áreas afines*. Por su parte, constaba en 2018-2019 de 13 miembros, después de la baja del catedrático D. Fco. Javier del Prado Biezma, por motivo de jubilación, y de la incorporación del Dr. Silvano Carrasco Yelmo, antiguo doctorando de este programa en *Estudios Franceses*, formado por tanto en el seno del equipo y actual miembro PAD del Departamento ERFITel.

- Dra. Pilar Andrade Boué, TU
- Dr. Silvano Carrasco, PAD

- Dra. Lourdes Carriedo López, TU
- Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Ciprès Palacín, CU
- Dra. M<sup>a</sup> Luisa Guerrero Alonso, TU
- Dr. José Manuel Losada Goya, CU
- Dra. Isabelle Marc, TU
- Dr. José Antonio Millán Alba, CU honorífico
- Dr. M<sup>a</sup> Dolores Picazo González, CU
- Dra. Anne-Marie Reboul Díaz, TU
- Dra. Amelia Sanz Cabrerizo, CU
- Dr. José Luis Sánchez Noriega, TU
- Dra. Cristina Vinuesa Muñoz, PCD interino

Los 2 equipos del programa de doctorado reunían en 2018-2019 a 7 profesores Catedráticos de Universidad (CU), uno de los cuáles es de carácter honorífico, 9 profesores Titulares de Universidad (TU), 2 profesores Contratados Doctores (PCD) y 2 profesores Ayudantes Doctores (PAD). Todos sus miembros poseen una investigación avalada por la ANECA (cuando su categoría permite solicitar su reconocimiento) y un número muy sustantivo de publicaciones en artículos o libros en ediciones indexados. En el momento de cumplimentar la memoria, los dos equipos investigadores representan **un total de 50 sexenios aprobados**, a pesar de la jubilación de los 3 catedráticos nombrados anteriormente y que contabilizaban por sí solos, en 2014, 14 sexenios de los señalados.

Asimismo, y en el día de hoy, 6 de sus miembros son IP de proyectos de investigación I+D del Ministerio o similares, con un altísimo número de profesores UCM, nacionales o extranjeros trabajando bajo su dirección:

- ✓ Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Ciprès Palacín
- ✓ Dr. José Manuel Losada
- ✓ Dra. Anne-Marie Reboul Díaz
- ✓ Dra. Amalia Rodríguez Somolinos
- ✓ Dr. José Luis Sánchez Noriega
- ✓ Dra. Julia Sevilla

El programa cuenta además con la colaboración de un número representativo de profesores de la UCM o de otras universidades españolas. Se trata de tres profesores de la Facultad de Filología de la UCM para el área de Traducción y de nueve profesores de otras universidades. Todos ellos co-dirigen algunas de las tesis inscritas en el programa. Otros ocho profesores cualificados han manifestado su deseo de colaborar con nuestro programa y de entrar a formar parte de los equipos científicos, por lo que figuran en nuestra web como un activo potencial. En síntesis, bajo el epígrafe “Investigación y profesorado”, tenemos dos apartados que recogen los nombres, apellidos y CVs de estos compañeros disponibles para asumir la dirección de trabajos doctorales:

- “Otros colaboradores para el área de la Traducción” y
- “Otros colaboradores UCM y de otras universidades españolas”.

Puede verse en: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/plan-de-estudios-investigacionyprofesorado>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta investigación reconocida por los tramos de la investigación Calidad científica que redundará en la excelencia de la dirección tesis.	Tal vez señalar el número relativamente pequeño de miembros PDI pertenecientes de pleno derecho al programa, debido a

Calidad investigadora que también redunda en todas las actividades formativas propuestas (SAMD, SEMDOC, y actividades específicas de los diferentes equipos).	su carácter minoritario, pero compensado por las colaboraciones que se han venido realizando con otras universidades del territorio español.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4.- ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

Desde sus inicios, el programa de Estudios Franceses dispone de un buzón de Sugerencias y Quejas en cada una de sus 3 webs, es decir en español, en francés y en inglés. No se han recibido ni una sola información por esa vía.

Por esa razón, ese buzón, inicialmente muy visible junto al espacio de localización del programa, se ha trasladado para formar parte ahora del apartado consagrado a la Presentación general del programa:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-estudios-franceses/sugerencias-reclamaciones>

Más que quejas, se han recibido sugerencias y estas se suelen formular en el encuentro anual del Seminario de formación doctoral, SEMDOC, momento de encuentro de todos los profesores y doctorandos, al menos los de primero y segundo curso.

Por la especificidad del programa y el hecho de que exista entre la Coordinadora del Programa y los doctorandos una vía de comunicación permanentemente abierta, los problemas que encuentran en su gestión –incluso los que puedan tener que ver con su matrícula u otros aspectos de secretaría- le llegan directamente a su correo UCM. Y se resuelven de inmediato por la Coordinadora; o se dan las indicaciones para su solución. En caso de que el problema planteado no se pudiera resolver por la Coordinadora, se daría traslado del mismo a la comisión Académica del Programa, para aportarle una solución consensuada. Pero no tenemos ningún caso específico que mencionar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tratamiento directo y personalizado.  Canal abierto de modo permanente entre coordinadora, doctorandos y profesores.	Tardanza de la Comisión de Calidad del programa en ponerse en marcha y en trasladar posibles sugerencias u observaciones realizadas en las encuestas a profesores y doctorandos.

#### 5.- INDICADORES DE RESULTADO

##### 5.1.- Indicadores Académicos y análisis de los mismos.

Nº	INDICADOR	2018/19	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15
IDUCM-1	Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas	10	10	10	10	10
IDUCM-2	Número de preinscripciones	11	15	8	27	8
IDUCM-3	Número de preinscripciones en 1ª opción	8	12	5	18	8
IDUCM-4	Nº de matriculados de nuevo ingreso	8	8	4	16	6
IDUCM-5	Nº de matriculados	28	24	25	26	12
IDUCM-6	Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	46,43%	41,67%	24%	23,08%	10,67%

IDUCM-7	Tasa de cobertura	80%	80%	40%	160%	60%
IDUCM-8	Tasa de demanda	110%	150%	80%	270%	80%
IDUCM-9	Tasa de demanda en primera opción	80%	120%	50%	180%	80%
IDUCM-10	Porcentaje de extranjeros matriculados	35,71	50%	40%	46,15%	66,67%
IDUCM-11	Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	53,57%	54,17%	60%	69,23%	75%
IDUCM-12	Porcentaje de matrículas de tipo FPI/FPU o asimilado	0	0	0	0	0
IDUCM-13	Tasa de Abandono	0	12,50%	25%	25%	66,67%
IDUCM-14	Tasa de Graduación doctoral	0	s/d	s/d	31,25%	16,67%
IDUCM-16	Nº de tesis	4*	3	3	1	s.d.
IDUCM-17	Porcentaje de Tesis a tiempo parcial	1	0	0	0	s.d.
IDUCM-18	Porcentaje de Tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0	0	1	0	s.d.
IDUCM-19	Porcentaje de Tesis defendidas con mención "Internacional"	0	2	1	0	s.d.
IDUCM-20	Porcentaje de Tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	100%	100%	100%	0	s.d.
IDUCM-21	Porcentaje de Tesis defendidas con cotutela internacional	0	1	0	0	s.d.
IDUCM-22	Porcentaje de Tesis defendidas con mención "Industrial"	0	0	0	0	s.d.
IDUCM-32	Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	5**	20	34	s.d.	s.d.
IDUCM-23	Nº de profesores UCM que han dirigido tesis	3***	6	3	1	s.d.
IDUCM-33	Nº de profesores que han tutorizado tesis	2				
IDUCM-34	Nº de tesis no UCM que han dirigido tesis	1				

\* Se observa un error en el sitio SIDI. No son 2 tesis sino 4 las que se defendieron en el curso 2018-2019. Según todas las apariencias no se contabilizaron las 2 tesis leídas en septiembre y octubre de 2019, a pesar de que el curso para los estudios doctorales es diferente en sus fechas al de otros estudios y se prolonga hasta el 15 de octubre de cada año.

\*\* El programa no ha realizado su propia encuesta, pero dado el error en el (IDUCM-16), es obvio que el número aportado por SIDI es muy inferior a la realidad, y probablemente deba doblarse.

\*\*\* La divergencia con el dato SIDI deriva del asterisco anterior.

- El número de preinscripciones (IDUCM-2) es, como en años anteriores, superior al número de plazas.

- El número de preinscripciones en 1ª opción (IDUCM-3), así como el número final de matriculados de nuevo ingreso (IDUCM-8) indican los estudiantes que manifiestan su interés por el programa en *Estudios Franceses*, y reflejan una tasa de demanda en primera opción (IDUCM-9) muy alta, del 80%. El programa de doctorado DEF-UCM responde por tanto a una demanda muy específica y se nutre de estudiantes que desean cursar estudios franceses de tercer grado.

- El alto porcentaje de estudiantes matriculados procedentes de otras universidades (IDUCM-11) redundante en el punto anterior; asimismo, se explica por el hecho de que no existen programas

de doctorado con la mención específica de “Estudios Franceses” en muchas universidades del territorio nacional.

- La tasa de abandono es nula (IDUCM-13) y el número de tesis defendidas (IDUCM-16) muy alto si se compara con el número de plazas de nuevo ingreso admitido. Proporcionalmente, el resultado o tasa de rendimiento es muy alta para este programa de doctorado.

- Se observan los buenos resultados de las tesis defendidas (IDUCM-20), cien por cien “Cum Laude”, no obstante, se debe subrayar el bajo nivel de tesis defendidas con mención “internacional” (IDUCM-19). Habrá que realizar un esfuerzo de información a doctorandos y profesores para mejorar ese resultado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Alta tasa de demanda en 1ª opción.</p> <p>Alta tasa de alumnos extranjeros y/o procedentes de otras universidades.</p> <p>Tasa nula de abandonos de tesis.</p> <p>Excelentes resultados obtenidos en la calidad de las tesis doctorales.</p> <p>Excelente resultado obtenido en el número de lecturas de tesis con respecto a la tasa de admitidos.</p>	<p>Baja tasa de matrículas de tipo FPI/FPU</p> <p>Baja tasa de tesis defendidas con mención internacional</p>

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Nº	INDICADOR	2018/19	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15
IDUCM-26	Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	8,4	8,5	8,74		
IDUCM-27	Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	s/d	8,5			
IDUCM-28	Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,86	Sd	Sd	Sd	sd

Muy buena satisfacción de los doctorandos con su programa. Cabe destacar además que el número de encuestado ha subido con respecto al curso anterior.

También se observa la alta satisfacción del PDI, cuyo número de encuestados además es elevado, proporcionalmente, si se compara al número de profesores realmente concernidos.

La Comisión de Calidad del programa ha realizado otras encuestas que revelan la alta satisfacción de los dos colectivos, profesorado y estudiantes.

En las encuestas realizadas al PAS de la Facultad de Filología por la UCM para el curso 2018-2019 se observa una muy baja participación, por lo que no parece muy representativo. Por otra parte, no se da ningún dato de satisfacción del colectivo que sea relativo al programa DEF-UCM por lo que no parece que el comentario de dichas encuestas tenga que hacerse en esta memoria.

En cuanto al único miembro PAS al servicio del DEF-UCM, miembro de la Comisión de Calidad y nombrado en el curso 2018-2019, no ha tenido aún ocasión de pronunciarse al respecto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<p>Satisfacción de los doctorandos con la calidad científica del profesorado.</p> <p>Calidad de los seminarios SAMD y SEMDOC y adecuación de las actividades dirigidas.</p> <p>Internacionalización del programa.</p> <p>Buena coordinación del programa.</p> <p>Buena coordinación con el profesorado.</p> <p>Prestigio y excelencia de la UCM.</p> <p>Seriedad organizativa de la empresa.</p>	<p>Falta en suscripciones de bases de datos.</p> <p>Falta en recursos prácticos del tipo wifi según las zonas.</p> <p>Plataforma de la biblioteca de difícil manejo e interpretación</p> <p>Exceso de burocracia y administración.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

Todavía no se dispone de encuestas UCM en relación con este tema, no obstante, por la proximidad con los doctorandos y sin llegar a realizar un seguimiento específico desde la titulación, estamos sin embargo en condición de avanzar los siguientes resultados: de los siete doctorandos egresados entre en los dos últimos cursos 2017-2018 y 2018-2019, al menos cuatro de los mismos ya están prestando sus servicios en alguna universidad española o italiana.

### 5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Nº	INDICADOR	2018/19	2017/18	2016/17	2015/16	2014/15
IDUCM-15	Tasa de Movilidad	1*	2			
IDUCM-29	Satisfacción con la Movilidad	10**	10***			

\* Error en los datos SIDI, que no contemplan el desplazamiento de 3 meses del doctorando Sergio Marcelo Rodríguez Rivollier, a la Escuela Normal Superior ENS de París, entre el 1 de septiembre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018. Estuvo tutorizado por el responsable en la Escuela, Roland Béhar.

\*\* A la vuelta de París, se solicitó al doctorando un breve informe, por parte de la coordinadora, por ser el primer estudiante en disfrutar de esta movilidad tan particular (es el primer convenio que la Facultad de Filología estable con una de las llamadas “Grandes Écoles”). La Satisfacción del doctorando fue plena y el trabajo realizado muy provechoso. El inconveniente es que, a este tipo de instituciones, sólo se puede mandar a doctorandos de muy alto nivel, tanto científico como de conocimiento de la lengua francesa. Ello se ve reflejado en las encuestas de satisfacción 2018/2019 realizadas por el vicerrectorado de la calidad de la UCM, en su página 4 donde recoge el dato del 100% en la satisfacción con la “estancia en el extranjero”.

\*\*\* El dato procede de una argumentación similar a la que precede, aunque las encuestas de 2017/2018 no recogiesen los datos relativos a la satisfacción con las estancias en el extranjero.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Convenio específico firmado con la ENS de París, además de los convenios ERASMUS.	Escasa movilidad debido a los asuntos profesionales

## 6.- TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2.-Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3.-Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Las recomendaciones establecidas en el último informe de Seguimiento fueron mínimas. Básicamente se trataba de añadir algún tipo de información en la web, hacer público el Reglamento de la Comisión de Calidad, actualizar aspectos relativos a la normativa UCM y describir, en el informe, la representación en la Comisión Académica de cada línea de investigación.

Se ha procedido a su rectificación entre enero y febrero de 2020.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

NO PROCEDE, dado que el informe llegó en diciembre de 2019

6.5.-Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NO PROCEDE

## 7.- MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

NO PROCEDE

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

## 8.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

Son muchos los aspectos del DEF-UCM que pueden considerarse como puntos fuertes del título. Al ser un programa relativamente pequeño, de 10 plazas, existe por una parte una atención personalizada a sus usuarios, de modo que se resuelven con facilidad todas las posibles dificultades que se presenten; por otra, se observa una fuerte conciencia de grupo entre sus miembros, y un vínculo estrecho entre los doctorandos de una misma promoción. En varias ocasiones, ellos mismos aluden a ese aspecto como algo muy positivo, frente a la tradicional soledad del doctorando con su trabajo.

Un aspecto sobresaliente del programa es el que se refiere a la calidad del profesorado y a su alto rendimiento científico, por los sexenios que contabilizan, por su investigación y el alto número de proyectos I+D que dirigen sus miembros.

La calidad del profesorado repercute en la investigación de los doctorandos. En este sentido nos consta que la producción científica de los jóvenes doctores del programa en *Estudios Franceses* es alta, en su cantidad, y muy significativa en su calidad. Es relevante el hecho de que muchos de los egresados del programa encuentren plaza como Profesor Ayudante Doctor en alguna universidad, incluso en las universidades de la Comunidad de Madrid. Tres de las tesis leídas en el curso 2018-2019 han dado esos frutos: Nuria Cabello en la Universidad de la Rioja; Mariana di Stefano está en una universidad italiana y M<sup>a</sup> Dolores Asensio ya ha podido obtener una plaza de Asociada en la UCM. En 2018-2019, Martha Asunción Alonso, doctora del programa en *Estudios Franceses*, obtiene un Premio Extraordinario 2018 de la Facultad de Filología y ya trabaja en la Universidad de Alcalá de Henares.

Se observa también, como punto fuerte del título, un porcentaje significativamente alto de doctorandos extranjeros, así como de doctorandos procedentes de otras universidades españolas.

Finalmente, cabe destacarse el hecho de que el número de solicitudes y de matrículas va en aumento, algunas de las cuales provienen ahora del *Máster conjunto Hispano-Francés en Lengua Francesa Aplicada*, entre la UCM y la universidad de la Sorbona. El máster que ofrece desde el curso 2018-2019 una tercera opción, al haberse unido al Máster del Profesorado, sigue creciendo y representa ahora una fuente o vía de acceso consolidado para el programa de *Doctorado en Estudios Franceses*.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Una Comisión de Calidad independiente Un Reglamento en funcionamiento y público desde 2019.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reuniones periódicas de la C. de Calidad.</li> <li>✓ Asistencia y participación de la Presidente en las reuniones de la CA del programa.</li> </ul>	Desarrollo normal de su actividad
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Trabajo constante y regular de la CA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se levantan Actas de cada reunión. Se archivan convocatorias y Actas.</li> <li>✓ Se Invita a la Presidenta de la C. de Calidad para asistir con voz, pero sin voto a las reuniones de la C. Académica.</li> <li>✓ Ver el punto 2 de la memoria, p. 5-8.</li> </ul>	Mantenimiento de todas las acciones
Personal académico	Profesorado altamente cualificado, con gran rendimiento científico.	Gran producción científica. Ver pág. 9 y 10 de la memoria.	
Sistema de quejas y sugerencias	Varios canales para quejas y sugerencias.	Ver pág. 10 y 11 de la memoria. Sistema público arbitrado desde el inicio del funcionamiento del DEF-UCM.	
Indicadores de resultados	Buenos resultados obtenidos tanto en número como en calidad.	Ver págs. 11, 12 y 13 de la memoria. - Gran calidad de nuestras 3 webs.	Mantenimiento del trabajo realizado en las Webs. Desarrollo de nuestras campañas de divulgación y promoción.
Programas de movilidad	Varios convenios firmados para la movilidad.	Excelente trabajo realizado por parte del Vicedecanato de RRII de la Facultad. Ver pág. 14, punto 5.4.	Incentivar más a los doctorandos a realizar estancias de investigación en centros extranjeros.

Satisfacción de los diferentes colectivos	Alta satisfacción de los usuarios del Título, con notas máximas, de 9 y 10 sobre 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ver pág. 13 y 14, punto 5.2.</li> <li>✓ integración de doctorandos en redes de investigación del programa.</li> <li>✓ Relación muy fluida entre doctorandos y la Coordinación programa.</li> <li>✓ Contacto y relación de los doctorandos entre sí.</li> </ul>	Potenciar aún más la fluidez de la relación tanto de los doctorandos con la Coordinación del programa como con el conjunto del profesorado, así mismo como la relación entre los propios doctorandos.
Inserción laboral	Todos los doctores noveles trabajan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ver pág. 14, punto 5.3.</li> <li>✓ Otros doctores noveles tienen una importante producción investigadora con vistas a concursar.</li> </ul>	Mantener un contacto más estrecho con los egresados. Informar a los doctorandos sobre cauces de publicación con altos índices de calidad.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	Informes siempre positivos	Aunque sean de tipo secundario, siempre se procura atender las observaciones y modificar los aspectos de funcionamiento o de las webs que sugieren.	

## 9.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### 9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Uno de los puntos débiles del programa deriva de uno de sus puntos fuertes: la proximidad y atención personalizada que reciben los doctorandos por parte de la Coordinación del programa. Ello hace que esos mismos doctorandos se dirijan con mayor facilidad y frecuencia a la Coordinación que a la Secretaría de la Facultad o incluso a sus profesores directores.

Otro de los problemas encontrados es la excesiva concentración de tareas y trabajo que recae sobre la Coordinación, al no existir claras subcomisiones de trabajo dentro del programa.

El tercer punto que conviene destacar es la insuficiente Movilidad de los doctorandos del programa. Tal vez se explique por el hecho de que muchos doctorandos son extranjeros o provengan de otras regiones españolas, por lo que sienten menos necesidad de recurrir a la movilidad y a Erasmus dado su pertenencia a dos ámbitos de por sí diferenciados. También pueda explicarse por el hecho de que muchos estudiantes trabajan para costear sus estudios.

Se debe señalar además la inexistencia de recursos económicos del programa; sería precisa una financiación para invitar conferenciantes de relieve, aunque fuesen extranjeros, con ocasión de la celebración de la jornada de doctorandos y de las actividades de formación. Y una financiación específica para los doctorandos (las becas Erasmus no cubren sus gastos de desplazamiento).

### 9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

La primera medida a considerar sería crear subcomisiones dentro de la Comisión Académica para un mejor reparto de tareas de la coordinación del programa. A determinar conjuntamente con la Comisión Académica.

Trasladar también tareas a la Comisión de Calidad de las que hasta ahora han sido llevadas a cabo por la Comisión Académica, como por ejemplo el seguimiento de los doctorandos.

El tercer punto sería activar un *Campus Virtual* para el programa de doctorado que reúna a doctorandos y profesores, para facilitar la llegada de la información a todos los interesados.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Sistema RAPI Y datos en SIDI	Lentitud del sistema Algunos datos inexactos	Mejoras realizadas desde 2018	RAPI 2	La UCM		En proceso
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Falta de subcomisiones & Problema económico	Carácter minoritario del programa en sus inicios & Falta de medios económicos de la Escuela Doctoral UCM	Creación de Subcomisiones & Solicitud de ayudas al área del Dpto.	Se va progresando en los dos frentes.	Comisión Académica para las subcomisiones & Escuela doctoral para la economía.	Curso 2020-2021	En proceso
Personal Académico	Exceso de tareas de gestión	Estructura general de la UCM	Implantación de un servicio para la gestión de los trámites de tesis	Alivio en la carga burocrática de la coordinación del programa	La Facultad de Filología	Primavera 2019	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	No se conoce	Ver pág. 11 de la memoria.			La Comisión de Calidad		
Indicadores de resultados	Aumentar matrículas de estudiantes FPU	Ver pág. 13	Realizar más esfuerzos en campañas de promoción		Una subcomisión de la CA del DEF-UCM dedicada específicamente	En 2021	En proceso
Programas de movilidad	Insuficiente movilidad	Ver pág. 14	Necesidad de incentivar la movilidad		La CA del DEF-UCM y los profesores directores de las tesis		En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Quejas por la burocracia de una gran universidad	Ver pág. 13	Procurar siempre una atención personalizada		Los servicios centrales de la UCM		En proceso
Inserción laboral	No se conoce	No procede	Seguir informando a los doctorandos de las diferentes oportunidades		La CA del DEF-UCM & Los profesores directores		En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Observaciones Secundarias sobre actualización de las webs	Ver pág. 15, punto 6.3.	Actuación en las Webs del programa		La Coordinación del DEF-UCM	En 2019-2020	realizado
Modificación del plan de estudios	No procede						

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXXXX EL DÍA XXXXXX